

ACUERDO DE CONCEJO N° 048-2017-MDS

Surquillo, 29 de Setiembre del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de la regidora Nelly Galarza Chávez, de felicitación y saludo por el Día de la Medicina Peruana; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

ARTICULO UNICO.- *Extender un SALUDO y FELICITACION del Concejo Municipal de Surquillo, a todos quienes forman parte de la FAMILIA MEDICA DEL PERU, al conmemorar el 5 de octubre el DÍA DE LA MEDICINA PERUANA, en memoria del héroe, mártir y maestro de la medicina nacional, Daniel Alcides Carrión, quien falleció en la misma fecha en el año 1885, ofrendando su vida en la plenitud de su juventud, dejando un ejemplo imperecedero al servicio de la salud de sus compatriotas y de la humanidad entera, gesto que la comunidad surquillana reconoce y agradece.*

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE
Jhamil Valle Cuba - Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 29 de setiembre de 2017.

Jhamil Valle Cuba - Secretario General.